

## Sesión valoración del Plan Director Cooperación Catalana - Bogotá

10/10/2018

### DIAGNÓSTICO – PROPUESTAS

#### 1. Enfoque estratégico, objetivos estratégicos y priorización geográfica

Se valora muy positivamente en **enfoque** feminista explícito y deliberado. Se valora como notorio, congruente, coherente e indispensable. Se valora también por el potencial de transformación social positiva de las problemáticas. El enfoque de género y derechos humanos se ha convertido en un sello distintivo de la ACCD.

En este sentido, se plantea la oportunidad e importancia de mantener y fortalecer el EGBDH. Sin embargo, se pone de relieve que puede ser dificultosa su implementación para organizaciones de base por lo que deben continuar los esfuerzos para su operativización. Se plantea también la importancia de la sostenibilidad y de tener en cuenta la economía del cuidado en los proyectos.

Sobre los **objetivos estratégicos**:

- a) Derechos de las mujeres:
  - Se relacionan con el EGBDH y son pertinentes por lo que deben mantenerse.
  - Ha sido fundamental el enfoque en derechos de las mujeres para dirigir y focalizar recursos.
  - Es necesario un desarrollo más amplio de lo que significan los DESC.
- b) Derechos colectivos de los pueblos:

Se plantea que se deberían apoyar propuestas de gobernanza democrática desde el enfoque de gobiernos propios y aumento de la autogestión en territorios rurales étnicos y campesinos. Se considera también que se debería de apoyar la implementación de planes de buen vivir o de etnoeducación impulsando la autogestión y apoyo de las mujeres para la participación de los mismos gobiernos propios.
- c) Se propone una línea de derechos de las mujeres y de derechos de los pueblos en clave de interculturalidad (diálogos y tensiones) que podría llamarse “Derechos territoriales de indígenas, afros y campesinas” que contribuya a la formación intercultural, los derechos de las mujeres y la defensa del territorio.

A la vez, se propone que las convocatorias especifiquen mejor los objetivos estratégicos y los objetivos específicos.

Sobre la **priorización geográfica** hay consenso en mantener Colombia como país prioritario de la cooperación catalana y mantener la focalización en los temas de paz y derechos humanos en el país. Se justifica la necesidad de mantenerse en el país en la medida que, a pesar del acuerdo de la Habana, el conflicto perdura en muchas regiones y la cooperación catalana puede ser relevante para la recuperación temprana y la estabilización de la paz. El post-acuerdo es un proceso de larga duración.

Se propone que la cooperación catalana se concentre en la concepción del desarrollo territorial, los derechos de las víctimas, el sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Se necesita apoyo político de la comunidad internacional.

Se valoran también positivamente el apoyo a defensores de derechos humanos y especialmente el trabajo con defensoras.

No hay consenso sobre si hay que tener una priorización geográfica dentro del país, mientras que hay opiniones desfavorables a la concentración porque las necesidades son cambiantes y la delimitación geográfica podría ser un obstáculo; hay opiniones que apuestan por priorizar. Éstas últimas plantean la oportunidad de priorizar la zona del pacífico donde hay ausencia de estado y presencia de grupos armados a la vez que se concentra alta presencia de comunidades indígenas y afros. También sería interesante priorizar zonas de frontera: Putumayo, Catatumbo, Nariño.

## **2. Modalidades, instrumentos y líneas estratégicas**

Se considera necesario plantear proyectos a largo plazo. Los procesos de desarrollo son de larga duración por lo que las agencias de cooperación deben entender que no se puede exigir resultados en poco tiempo. Las agencias deben plantearse sus resultados en función de su capacidad de ser efectivas y no tanto en su capacidad de ejecución presupuestaria.

Se hace una reflexión alrededor de mecanismos como el Fondo Multi donante de las Naciones Unidas para el post-conflicto y se alerta que puede no contribuir a la garantía de derechos. Naciones Unidas coopera con gobiernos que no defienden valores democráticos y es una preocupación en un momento que el carácter regresivo en materia de derechos de los gobiernos no se está dando solamente en Colombia.

Se recomienda que la cooperación se concentre en apoyar de forma directa la sociedad civil para evitar demasiadas mediaciones. Hay una preocupación de las ONG que consideran que no están siendo reconocidas para la implementación de la paz territorial cuando tienen capacidad de apoyar y fortalecer las organizaciones de base.

Se valora positivamente mecanismos como los programas concertados que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades locales.

Sobre las líneas estratégicas desarrollo, acción humanitaria y educación para el desarrollo hay divergencia de opiniones y preocupación por el hecho que la priorización del trabajo humanitario quite recursos a iniciativas de desarrollo. Sin embargo, parece haber consenso sobre la necesidad de articular, pero no de integrar, las tres líneas. La articulación es pertinente desde la perspectiva que se pone en el centro el empoderamiento de las comunidades locales (“liderazgos humanitarios locales”) y eso es positivo como mecanismo de prevención y gestión ante crisis humanitarias. También es clave la incidencia.

La conclusión es que lo mejor es la combinación de distintos instrumentos orientados a diferentes actores.

## **3. Coordinación, coherencia y participación**

Es fundamental trabajar en el fortalecimiento de la coordinación de las organizaciones receptoras y la ACCD para evaluar líneas de intervención conjunta y hacer seguimiento efectivo y acciones de mejora oportunas.

#### **4. Agenda internacional, incidencia e investigación**

Se considera necesario potenciar las redes de apoyo, las plataformas con las que poder incidir en la implementación de los acuerdos de paz y así presionar a titulares de obligaciones y responsabilidades.

Para mejorar la capacidad de incidencia, se considera clave que la ACCD tenga una persona delegada en Colombia de forma permanente para dar seguimiento a proyectos y casos, que tenga conocimiento del territorio y pueda tener reuniones periódicas con las contrapartes de la sociedad civil y del estado.

#### **5. Comunicación y gestión del conocimiento**

Se considera que una comunicación enfocada a la transparencia y rendición de cuentas puede ser muy limitada y poco estimulante. Se propone una comunicación dirigida a visibilizar logros, conocer experiencias. El intercambio o enfoque de doble vía es más interesante que no la presencia de la cooperación catalana en medios locales. Se propone comunicación e intercambios de saberes presenciales y virtuales.

La construcción de un plan de comunicaciones de la ACCD debería ser conocido por las organizaciones de manera que lo puedan integrar.

Es necesaria una mayor visibilidad de las acciones de la cooperación catalana.

Sobre **gestión de conocimiento** no se conocen los desarrollos de la ACCD en Colombia y no se sabe si se ha avanzado o no en este ámbito. Se propone un diálogo mayor entre Cataluña y Colombia.

#### **6. Presupuesto**

Se propone implementar presupuestos sensibles al género.